



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-932063953-SOP047-2026

ACTA DE FALLO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-932063953-SOP047-2026, CONVOCADA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, CON RESPECTO A LA MODERNIZACIÓN DEL PARQUE ARROYO DE LA PLATA "RAMÓN LÓPEZ VELARDE" SECCIÓN A, PARA LA RECREACIÓN Y EL ESPARCIMIENTO DE LAS Y LOS USUARIOS (CÉDULA DEPORTIVA, PABELLÓN DE BAILE Y SANITARIOS).

SUS DATOS PERSONALES ESTARÁN PROTEGIDOS EN BASE AL "AVISO DE PRIVACIDAD" QUE SE EXPIDE CONFORME A LAS DISPOSICIONES QUE MANDATA LA "LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE ZACATECAS", EL CUAL PUEDE CONSULTAR EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE GOBIERNO DEL ESTADO, EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN <http://sop.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/AVISO-DE-PRIVACIDAD-INTEGRAL-SOP.pdf>

ATENDIENDO AL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LA ENAJENACIÓN DE BIENES Y EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, ACTUACIONES Y CONCESIONES Y ANEXO; PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO EN FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL 2017, EL CUAL SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN EN EL PORTAL DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO.

LUGAR Y FECHA

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZAC., SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026, EN LA SALA DE JUNTAS, "ARQ. RUBÉN SALDÍVAR MONTALVO" DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN CIRCUITO CERRO DEL GATO S/N, EDIFICIO "F", CIUDAD ADMINISTRATIVA, LUGAR, FECHA Y HORA FIJADAS EN LA NOTIFICACIÓN DEL DIFERIMIENTO DE FALLO CELEBRADO EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2026, PARA EFECTUAR EL ACTO DE FALLO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, CON APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 78 Y 79 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE SU REGLAMENTO VIGENTE.

ASISTENCIA DE LAS PARTES

PRESIDE EL PRESENTE ACTO EL TEC. CARLOS ERNESTO ORTIZ PÉREZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PÚBLICAS ACTUANDO EN REPRESENTACIÓN DE LA I.S.C. MILDRET KARLA MONTES INCHAURREGUI, SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, FACULTADO MEDIANTE ACUERDO SOP-0001/2026 DE FECHA 26 DE ENERO DEL 2026, ASISTIDO POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LA DILIGENCIA Y CUYO NOMBRE, CARGO Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE ESTA ACTA.

ANTECEDENTES

PRIMERO. - QUE CON FECHA 22 DE AGOSTO DEL AÑO 2026, ESTA SECRETARÍA, PUBLICÓ LA CONVOCATORIA ESTATAL No. 018 DE LA QUE SE DESPRENDE EL PROCEDIMIENTO No. EO-932063953-SOP047-2026 EN EL PERIÓDICO OFICIAL ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 50 Y 62 DE LA LEY, ASÍ COMO LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES, LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

SEGUNDO. - QUE CON FECHA 27 DE AGOSTO DEL AÑO 2026, ESTA SECRETARÍA REALIZÓ LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, MISMA QUE FUE ATENDIDA POR PERSONAL DEL ÁREA EJECUTORA ARQ. MAYRA PAOLA TORRES GUZMÁN, COMO LO ESTABLE EN LOS ARTÍCULOS 61 FRACCIÓN VI Y 64 FRACCIÓN IV DE LA LEY Y ARTÍCULOS 31 Y 32 DE SU REGLAMENTO VIGENTE Y NUMERAL 1.4 Y 1.4.1 DE LAS BASES AL PROCEDIMIENTO.





LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-932063953-SOP047-2026

TERCERO. - QUE CON FECHA 28 DE AGOSTO DEL AÑO 2026 SE LLEVÓ ACABO LA JUNTA ACLARATORIA PRESIDIDA POR EL SERVIDOR PÚBLICO, TEC. CARLOS ERNESTO ORTIZ PÉREZ ACOMPAÑADO DEL REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARÍA TÉCNICA, ING. MARÍA DEL ROSARIO ALFARO AGUILAR; SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO ING. MARCO ANTONIO FLORES GARCÍA Y ARQ. MAYRA PAOLA TORRES GUZMÁN; POR LA SUBSECRETARÍA DE PROYECTOS Y COSTOS, ARQ. IVÁN DIDIER GARCÍA BAÑUELOS, ARQ. ISIDRO FUENTES PARGA E ING. ENRIQUE GERARDO GARCÍA SALAS; POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, M. EN A. VANESSA DEL CARMEN GONZÁLEZ SALAZAR Y POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, L.C. CELINA TORRES GONZÁLEZ COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 61 FRACCIÓN VII Y 64 FRACCIÓN V DE LA LEY Y ARTÍCULOS 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 Y 40 DE SU REGLAMENTO VIGENTE.

CUARTO. - QUE EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE REALIZÓ, EL DÍA 07 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026, MISMO QUE FUE PRESIDIDO POR EL TEC. CARLOS ERNESTO ORTIZ PÉREZ, ACOMPAÑADO DEL REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARÍA TÉCNICA, ING. MARÍA DEL ROSARIO ALFARO AGUILAR; POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, M. EN A. VANESSA DEL CARMEN GONZÁLEZ SALAZAR Y POR ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, L.C. CELINA TORRES GONZÁLEZ COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 69 Y 73 DE LA LEY Y LOS ARTÍCULOS 44, 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO VIGENTE.

QUINTO. - QUE, EN EL ACTO INDICADO EN EL APARTADO CUARTO, ENTREGARON SOBRES CON LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, COMO SE SEÑALÓ EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO LOS SIGUIENTES LICITANTES.

- 1.- ANSWER S.A. DE C.V.
- 2.- MAG CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.
- 3.- GRUPO CAPECON, S.A. DE C.V.
- 4.- GRUPO AXOZAC, S.A. DE C.V.
- 5.- GAC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- 6.- TRESMET INFRAESTRUCTURA, S. DE R.L. DE C.V.
- 7.- ALFREDO ÁVILA RAMÍREZ
- 8.- GRUPO GARYCAS, S.A. DE C.V.

SEXTO. - QUE COMO SE DESPRENDE DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, UNA VEZ PASADA LISTA DE ASISTENCIA FUERON RECIBIDOS Y REVISADOS DE MANERA CUANTITATIVA LOS DOCUMENTOS DE LOS PARTICIPANTES.

SÉPTIMO. - QUE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS PARA SU REVISIÓN DETALLADA, SE REALIZÓ DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 76, 77, 78, 79 Y 80 DE LA LEY, 52, 53 FRACCIÓN I, 54 Y 55 DE SU REGLAMENTO VIGENTE.

EVALUACIÓN Y DICTAMEN

PRIMERO. - SE EXPONE A LOS PRESENTES QUE, CON BASE EN EL RESULTADO DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS, TANTO EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS COMO ECONÓMICOS Y TOMANDO EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN EN LOS TRABAJOS MATERIA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN QUE NOS OCUPA, SE EMITE EL FALLO INAPELABLE DE ESTA LICITACIÓN, MANIFESTANDO QUE UNA VEZ QUE HAN SIDO ESTUDIADAS LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 77 Y 78 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 60 DE SU REGLAMENTO VIGENTE SE CONSIDERA QUE:

PROPUESTAS DESECHADAS

LICITANTE	RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS DEL DESECHAMIENTO	FUNDAMENTO
1.- ALFREDO ÁVILA RAMÍREZ Y GRUPO GARYCAS, S.A. DE C.V.	EL IMPORTE DE SU PROPUESTA EXCEDE DEL MONTO PRESUPUESTAL AUTORIZADO.	ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, 62 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL





LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-932063953-SOP047-2026

		ESTADO DE ZACATECAS; 5.3, FRACCIÓN II DE LAS BASES. AFECTANDO LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.
ANSWER S.A. DE C.V.	DOCUMENTO 8: ESCRITO DE PROPOSICIÓN ANEXANDO FICHA CURRICULAR Y COPIA DE LA CÉDULA PROFESIONAL: A) DE LA PERSONA MORAL O FÍSICA INTERESADA EN PARTICIPAR. B) DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO DEL LICITANTE. DE CADA UNO DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS QUE SERÁN RESPONSABLES DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, LOS QUE DEBERÁN TENER EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE ACUERDO A LA PRESENTE PROCEDIMIENTO. LA EMPRESA AXOZAC, SA DE CV CONSIDERA DENTRO DE SUS PROFESIONALES RESPONSABLES DE OBRA A LA ARQ. ESPERANZA RAMÍREZ GLEZ. PARTICIPANDO EN LA MISMA LICITACIÓN COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA ANSWER S.A. DE C.V. DOCUMENTO A10: RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADAS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, SU UBICACIÓN FÍSICA, MODELO Y USOS ACTUALES, ASÍ COMO FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PROGRAMA PRESENTADO; TRATÁNDOSE DE MAQUINARIA O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN ARRENDADO, CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, DEBERÁ PRESENTARSE CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD. PRESENTA SU RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS EN UN FORMATO DIFERENTE AL PROPORCIONADO OMITIENDO DATOS RELEVANTES PARA SU REVISIÓN. DOCUMENTO A24: ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, DETERMINADOS, DESGLOSADOS Y ESTRUCTURADOS CON COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, DE FINANCIAMIENTO, CON CARGO POR UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES, DONDE SE INCLUIRÁN LOS MATERIALES A UTILIZAR CON SUS CORRESPONDIENTES CONSUMOS Y COSTOS, Y DE MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CON SUS	ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; 62 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS; 5.3, FRACCIÓN II DE LAS BASES. AFECTANDO LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.





LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-932063953-SOP047-2026

	CORRESPONDIENTES RENDIMIENTOS Y COSTOS. NO PRESENTA SUS ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS FIRMADOS COMO SE SOLICITA EN EL PUNTO 4.13 FIRMA DE LA PROPOSICIÓN DE LAS BASES, EN EL CONCEPTO 00000025 UTILIZA EQUIPO Y MAQUINARIA PARA DEMOLICIÓN QUE EL CONCEPTO PIDE A MANO CON CUÑA Y MARRO.00PBPP01 NO CONSIDERA ANDAMIAJE. 040DPP06, 170PBPP2, 07160079, 07160080, 08165082, NO DESGLOSA NI CONSIDERA TODOS LOS MATERIALES. DOCUMENTO A25: PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO MENSUALMENTE CONFORME A LOS PERÍODOS DETERMINADOS POR LA CONVOCANTE, DIVIDIDO EN PARTIDAS, SUBPARTIDAS Y DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS, O BIEN, REDES DE ACTIVIDADES CON RUTA CRÍTICA Y EN SU CASO, CON FECHAS CRÍTICAS QUE REFLEJE EL PORCENTAJE DEL AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. NO PRESENTA SU PROGRAMA GENERAL FIRMADO COMO SE SOLICITA EN EL PUNTO 4.13 FIRMA DE LA PROPOSICIÓN DE LAS BASES. DOCUMENTO A26: PROGRAMAS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS DE SUMINISTRO O UTILIZACIÓN MENSUAL, CONFORME A LOS PERÍODOS DETERMINADOS POR LA CONVOCANTE. NO PRESENTA SUS PROGRAMAS FIRMADOS COMO SE SOLICITA EN EL PUNTO 4.13 FIRMA DE LA PROPOSICIÓN DE LAS BASES.	
MAG CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	DOCUMENTO A10: RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADAS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, SU UBICACIÓN FÍSICA, MODELO Y USOS ACTUALES, ASÍ COMO FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PROGRAMA PRESENTADO; TRATÁNDOSE DE MAQUINARIA O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN ARRENDADO, CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, DEBERÁ PRESENTARSE CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD.	ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; 62 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS; 5.3, FRACCIÓN II DE LAS BASES. AFECTANDO LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.





LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-932063953-SOP047-2026

	PRESENTA SU RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS EN UN FORMATO DIFERENTE AL PROPORCIONADO OMITIENDO DATOS RELEVANTES PARA SU REVISIÓN. DOCUMENTO A24: ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, DETERMINADOS, DESGLOSADOS Y ESTRUCTURADOS CON COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, DE FINANCIAMIENTO, CON CARGO POR UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES, DONDE SE INCLUIRÁN LOS MATERIALES A UTILIZAR CON SUS CORRESPONDIENTES CONSUMOS Y COSTOS, Y DE MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CON SUS CORRESPONDIENTES RENDIMIENTOS Y COSTOS. DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES EN EL PUNTO 3.- LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR LAS EMPRESAS DEBERÁ SER LEGIBLE EN CASO CONTRARIO SE TOMARÁ COMO NO PRESENTADA. PUNTO 4.- LOS DOCUMENTOS A24 Y A27 DEBERÁN SER MÍNIMO EN LETRA 11 Y PRESENTA SUS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS (DOC.24) EN REDUCCIÓN, DOS ANALISIS POR HOJA TAMAÑO CARTA DIFÍCIL DE LEER YA SEA EN FÍSICO O DE MANERA DIGITAL. CLAVE 01000196 CONCEPTO MAL ANALIZADO EXCAVACIÓN A MANO EN MAT TIPO B Y ANALIZA COMO SI FUERA CIMBRA. 170PBPP1, 17080034 SE PIDE CONCRETO HIDRÁULICO FC=200KG/CM2 Y LO CONSIDERA DE FC=250. 040DPP06, 07160079, 07160080, 08165078, 08165079, 08165082, NO DESGLOSA NI CONSIDERA TODOS LOS MATERIALES.	
GRUPO CAPECON, S.A. DE C.V.	DOCUMENTO 8: ESCRITO DE PROPOSICIÓN ANEXANDO FICHA CURRICULAR Y COPIA DE LA CÉDULA PROFESIONAL: A) DE LA PERSONA MORAL O FÍSICA INTERESADA EN PARTICIPAR. B) DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO DEL LICITANTE. DE CADA UNO DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS QUE SERÁN RESPONSABLES DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, LOS QUE DEBERÁN TENER EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE ACUERDO A LA PRESENTE PROCEDIMIENTO. NO PRESENTA CURRÍCULUM DE SUS PROFESIONALES RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DE OBRA SOLO CURRÍCULUM	ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; 62 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS; 5.3, FRACCIÓN II DE LAS BASES. AFECTANDO LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-932063953-SOP047-2026

	DE LA EMPRESA. DOCUMENTO A24: ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, DETERMINADOS, DESGLOSADOS Y ESTRUCTURADOS CON COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, DE FINANCIAMIENTO, CON CARGO POR UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES, DONDE SE INCLUIRÁN LOS MATERIALES A UTILIZAR CON SUS CORRESPONDIENTES CONSUMOS Y COSTOS, Y DE MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CON SUS CORRESPONDIENTES RENDIMIENTOS Y COSTOS. CLAVES 040DPP06, 170DPP01, 07160079, 07160080, 08165078, 08165079, NO DESGLOSA LOS MATERIALES. DOCUMENTO A27: PRESUPUESTO, CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA E IMPORTES POR PARTIDA, SUBPARTIDA, CONCEPTO Y DEL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN EN BASES AL CATALOGO DE CONCEPTOS PROPORCIONADO POR LA CONVOCANTE. INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. ESTE DOCUMENTO FORMARÁ EL PRESUPUESTO DE LA OBRA PARA FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE. COTIZA CONCEPTO CON CLAVE *TEMPO, DICHO CONCEPTO NO SE SOLICITA DENTRO DEL CATALOGO DE CONCEPTOS.	
GRUPO AXOZAC, S.A. DE C.V.	DOCUMENTO 8: ESCRITO DE PROPOSICIÓN ANEXANDO FICHA CURRICULAR Y COPIA DE LA CÉDULA PROFESIONAL: A) DE LA PERSONA MORAL O FÍSICA INTERESADA EN PARTICIPAR. B) DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO DEL LICITANTE. DE CADA UNO DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS QUE SERÁN RESPONSABLES DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, LOS QUE DEBERÁN TENER EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE ACUERDO A LA PRESENTE PROCEDIMIENTO. CONSIDERA DENTRO DE SUS PROFESIONALES RESPONSABLES DE OBRA A LA ARQ. ESPERANZA RAMÍREZ GLEZ COMO ADMINISTRADOR DE OBRA Y TAMBIÉN PARTICIPA EN LA MISMA	ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; 62 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS; 5.3, FRACCIÓN II DE LAS BASES. AFECTANDO LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.





LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-932063953-SOP047-2026

	LICITACIÓN COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA ANSWER S.A. DE C.V. DOCUMENTO A19: ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS, HORARIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, DEBIENDO CONSIDERAR ÉSTOS PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN, CON COSTOS Y RENDIMIENTOS DE MÁQUINAS Y EQUIPOS NUEVOS. EXISTE UNA INCONGRUENCIA EN LOS DOCUMENTOS A16 C Y A19 EN CUANTO A LOS COSTOS HORARIOS DE SU MAQUINARIA Y EQUIPOS. DOCUMENTO A24: ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, DETERMINADOS, DESGLOSADOS Y ESTRUCTURADOS CON COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, DE FINANCIAMIENTO, CON CARGO POR UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES, DONDE SE INCLUIRÁN LOS MATERIALES A UTILIZAR CON SUS CORRESPONDIENTES CONSUMOS Y COSTOS, Y DE MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CON SUS CORRESPONDIENTES RENDIMIENTOS Y COSTOS. CLAVE 04000035 NO CONSIDERA ANDAMIOS NI GRÚA. DOCUMENTO A27: PRESUPUESTO, CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA E IMPORTES POR PARTIDA, SUBPARTIDA, CONCEPTO Y DEL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN EN BASES AL CATALOGO DE CONCEPTOS PROPORCIONADO POR LA CONVOCANTE. INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. ESTE DOCUMENTO FORMARÁ EL PRESUPUESTO DE LA OBRA PARA FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE. EN LA PARTIDA PABELLÓN DE BAILE Y SANITARIOS, NO COTIZA EL CONCEPTO CON CLAVE 10160021.	
GAC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	DOCUMENTO ADICIONAL I: DECLARACIÓN FISCAL Y BALANCE GENERAL AUDITADO EN EL QUE COMPRUEBE EL CAPITAL MÍNIMO REQUERIDO. NO PRESENTA SUS DECLARACIONES FISCALES COMO SE SOLICITA EN BASES.	ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; 62 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL





LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-932063953-SOP047-2026

	DOCUMENTO A24: ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, DETERMINADOS, DESGLOSADOS Y ESTRUCTURADOS CON COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, DE FINANCIAMIENTO, CON CARGO POR UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES, DONDE SE INCLUIRÁN LOS MATERIALES A UTILIZAR CON SUS CORRESPONDIENTES CONSUMOS Y COSTOS, Y DE MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CON SUS CORRESPONDIENTES RENDIMIENTOS Y COSTOS. EN LOS CONCEPTOS 00000025 DICE RETIRO EN CARRETILLA Y CONSIDERA CAMIÓN DE VOLTEO, 170PBPP2, 07160079, 07160080, 08165080, 0816508108165082 NO DESGLOSA LOS MATERIALES.	ESTADO DE ZACATECAS; 5.3, FRACCIÓN II DE LAS BASES. AFECTANDO LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.
--	--	---

SEGUNDO. - POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y DERIVADO DE LA REVISIÓN DE ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, DE LAS PROPUESTAS QUE ANTECEDEN Y CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 5.3 DE LAS BASES QUE INTEGRAN LAS BASES Y LOS ARTÍCULOS 77 Y 78 FRACCIÓN I DE LA LEY; ARTÍCULO 62 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO VIGENTE, LAS PROPUESTAS ANTES MENCIONADAS SON DESECHADAS.

TERCERO. - ASÍ MISMO LA I.S.C. **MILDRET KARLA MONTES INCHAUREGUI**, SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS A TRAVÉS DE LA M. EN C. **PAOLA GEORGETTE PALACIOS MORÁN**, SUBSECRETARIA JURÍDICA Y A SU VEZ DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PUBLICAS TEC. **CARLOS ERNESTO ORTIZ PÉREZ** UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ACEPTADAS DE LOS PARTICIPANTES SE DECLARA SOLVENTE A LA SIGUIENTE EMPRESA:

POSTOR	IMPORTE CON I.V.A.
TRESMET INFRAESTRUCTURA, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 28,307,766.66

CUARTO. - POR LO ANTERIOR SE DICTAMINA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; Y LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y SU REGLAMENTO VIGENTE Y LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO QUE LA PROPUESTA CONSIDERADA COMO SOLVENTE PARA EL CONTRATO MATERIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-932063953-SOP047-2026, SE ADJUDICA A LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA PERSONA MORAL **TRESMET INFRAESTRUCTURA, S. DE R.L. DE C.V.** CON UN MONTO DE \$ 28,307,766.66 (VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.) INCLUIDO EL I.V.A., TODA VEZ QUE LA MISMA CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, LO QUE GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, DECLARÁNDOLA SELECCIONADA PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CON UN PERIODO DE 210 DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.





SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
ESTADO DE ZACATECAS



2026 AÑO DEL
PROGRESO
ZACATECAS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-932063953-SOP047-2026

QUINTO. - LA PRESENTE ACTA QUE HACE LAS VECES DE DICTAMEN Y ASÍ MISMO SURTE PARA LA PERSONA MORAL TRESMET INFRAESTRUCTURA, S. DE R.L. DE C.V. EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO, Y QUEDA OBLIGADO A FIRMAR EL CONTRATO Y SUS ANEXOS EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2026, EN LA DIRECCIÓN DE CONTRATOS DE LA SUBSECRETARÍA JURÍDICA ADSCRITA A ESTA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN CIRCUITO CERRO DEL GATO S/N, EDIFICIO "F" SEGUNDO PISO, CIUDAD ADMINISTRATIVA, ZACATECAS, ZAC. EN UN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HORAS, EN DONDE ADEMÁS, DEBERÁ ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO INDIVISIBLE, POR UN MONTO DE \$2,830,776.66 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.), DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA PRESENTE NOTIFICACIÓN, PERO INVARIABLEMENTE ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 96, 97, 98, 99, 100, 102, Y 104 DE LA LEY.

SEXTO. - ASÍ LO DETERMINO LA I.S.C. MILDRET KARLA MONTES INCHAURREGUI, SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 8 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.

SÉPTIMO. - NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA SU EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A CONTINUACIÓN, RUBRICAN Y FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LOS QUE EN ÉL INTERVINIERON, ENTREGÁNDOLES COPIA DE ESTA Y PONIÉNDOLA A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EN LA PAGINA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA ESTATAL <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>. Y EN LA PAGINA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS "<http://sop.zacatecas.gob.mx>"

ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE ESTE INSTRUMENTO, SE SIGNA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, A LOS 15 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2026.

DICTAMINÓ

I.S.C. MILDRET KARLA MONTES INCHAURREGUI
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS



SECRETARIA DE OBRAS
PUBLICAS



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-932063953-SOP047-2026

“LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, SOLO TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO QUE NOS OCUPA, SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA LA DOCUMENTACIÓN GENERADA NI LAS EVALUACIONES REALIZADAS; TODA VEZ QUE ESTAS QUEDAN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LAS ÁREAS OPERATIVAS DE ESA FUNCIÓN, POR LO QUE SE RESERVA EL DERECHO DE EFECTUAR LAS REVISIONES EN SU OPORTUNIDAD”.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

SUBSECRETARÍA JURÍDICA DIRECCIÓN DE LICITACIONES CARLOS ERNESTO ORTIZ PÉREZ	
SUBSECRETARÍA TÉCNICA ARQ. SUZETTE GABRIELA JUÁREZ BLANC	
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS ARQ. MAYRA PAOLA TORRES GUZMÁN	
SUBSECRETARÍA DE PROYECTOS Y COSTOS ARQ. LUIS ALBERTO GONZÁLEZ FLORES	

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS LIC. MARIO ALBERTO BAÑUELOS MONTELLANO	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL L.C. FERNANDO PUENTE VALDÉZ	

PARTICIPANTES

TRESMET INFRAESTRUCTURA, S. DE R.L. DE C.V. REPRESENTANTE: HÉCTOR MANUEL TREVIÑO GONZÁLEZ	
GRUPO AXOZAC, S.A. DE C.V. REPRESENTANTE: FRANCISCO SHAID RAMÍREZ TORIBIO	
GRUPO CAPECON, S.A. DE C.V. REPRESENTANTE: FRANCISCO DE JESUS CAPETILLO	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO EMITIDA EN FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026, CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-932063953-SOP047-2026, CONVOCADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, CON RESPECTO A LA MODERNIZACIÓN DEL PARQUE ARROYO DE LA PLATA “RAMÓN LÓPEZ VELARDE” SECCIÓN A, PARA LA RECREACIÓN Y EL ESPARCIMIENTO DE LAS Y LOS USUARIOS (CÉDULA DEPORTIVA, PABELLÓN DE BAILE Y SANITARIOS).

